



CONCEJO DE
BUCARAMANGA
Ventanilla Unica

Fecha: 16/06/2017

Hora: 4:09 p.m.

Folios: 3
Radicado: CER 2290/2017

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo SID 1800
Subproceso: DESPACHO	SERIE/Subserie: COMUNICACIÓN Código Serie/Subserie (TRD): 2000-73,04	



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

Bucaramanga, 16 de junio de 2017


Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
 CAM Fase II Sótano
 Bucaramanga.

Asunto: Respuestas cuestionario.

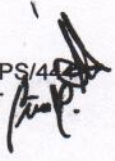
Cordial saludo,

Anexo a la presente las respuestas a la proposición que formuló el Concejo de Bucaramanga a la Secretaría del Interior, con radicado N° 29513, con relación a la situación migratoria de venezolanos en Bucaramanga.

Cordialmente,


 MARIA BEATRIZ ADELA PULIDO LAMUS
 Secretaría del Interior

Anexo: dos (2) folios **26 copias**

Proyectó: Amalin Sofia López Sarmiento CPS/4
 Revisó: Lina Marcela Alvernia Arias/Asesor 



CERTIFICADO
 SC-CER-100013



CERTIFICADO
 SP-CER-100013



<http://172.16.0.15/bpm/frmlIndex.aspx#>

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
 Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
 Página Web: www.bucaramanga.gov.co
 Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo SID 1800
Subproceso: DESPACHO	SERIE/Subserie: COMUNICACIÓN Código Serie/Subserie (TRD): 2000-73,04	

CUESTIONARIO SECRETARÍA DEL INTERIOR

SITUACIÓN MIGRATORIA DE VENEZOLANOS EN BUCARAMANGA

Con el objetivo de que se rinda informe de gestión ante el concejo municipal, en relación a la situación migratoria de venezolanos en Bucaramanga y regular los casos en que se pueda formalizar laboralmente a los migrantes, la Secretaría del Interior informa sobre el impacto y actividades realizadas frente a esta problemática.

Respuesta

El Área Metropolitana de Bucaramanga, frente a la actual crisis social, económica y política que atraviesa Venezuela, se ha convertido por su ubicación geográfica, en la localidad receptora de ciudadanos venezolanos, que han ocasionado diferente tipos de problemáticas, así:

La vinculación de venezolanos a trabajos formales disminuye las posibilidades de obtención de empleo para colombianos, sobre todo en la atención en establecimientos comerciales. Se ha identificado que el más alto porcentaje de migrantes se ocupan generalmente en actividades informales como comercio ambulante, actividades artísticas y de malabares en la vía pública, en establecimientos de comercio como fruterías, peluquerías, restaurantes, lavaderos de carros, entre otras.

Por otra parte, se presenta el incremento de las actividades de prostitución por parte de mujeres venezolanas, hecho que propicia riñas y lesiones personales por el control de los sitios donde se ejerce dicha actividad.

Adicionalmente, se ha identificado afectación a la seguridad y normal funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte Masivo-SITM, dado que ha sido convertido en el escenario de trabajo por parte de vendedores informales de nacionalidad venezolana. En lo transcurrido del año han sido conducidos por la policía veintiún (21) ciudadanos venezolanos en condición irregular hasta Migración Colombia.

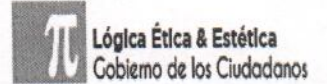
Toda esta situación, ha incrementado las cifras de habitantes de calle y de mendicidad, generando un aumento paulatino en los índices de inseguridad y criminalidad, además estas personas podrían convertirse en el objetivo para las organizaciones relacionadas con el tráfico local de estupefacientes, sea como consumidores o como parte de la cadena del delito.

Algunos de estos migrantes corresponden a personas colombianas que hace muchos años se habían residenciado y nacionalizado en el vecino país, viéndose forzados a regresar a Colombia y realizar los trámites para la adquisición de la nacionalidad colombiana de sus hijos.





PROCESO: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo SID 1800
Subproceso: DESPACHO	SERIE/Subserie: COMUNICACIÓN Código Serie/Subserie (TRD): 2000-73,04	



Teniendo en cuenta que la situación migratoria de venezolanos es un fenómeno que ha ido creciendo fuertemente en el último año, requiere de una atención especial de la Secretaría del Interior, quien en cumplimiento de su misionalidad ha citado a Consejo de Seguridad Municipal en varias ocasiones, para tratar esta problemática con las instituciones de orden público y autoridades municipales que lo conforman y se ha tratado esta situación en el Consejo de Seguridad Regional y Departamental.

Cordialmente,

María Beatriz Adela Pulido Lamus
Secretaría del Interior



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia